Medellín, 22 de agosto de 2023 INT-2023-026

Señores
SECRETARIA DE CULTURA DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
Att. Arq. Zaida Durán
Supervisión del Contrato

Referencia: Contrato de interventoría No. 4600097365 de 2023, cuyo objeto es INTERVENTORIA INTEGRAL A LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL TEATRO ATENEO PORFIRIO BARBA JACOB.

Asunto: Respuesta a solicitud de ampliación al contrato de obra No. 4600096171.

Cordial saludo,

De acuerdo con las siguientes consideraciones:

- Respuesta a través de correo electrónico del 22 de agosto por parte de la supervisión del contrato al oficio INT-2023-025 del 19 de agosto, con observación relacionada con el cumplimiento a la cláusula novena, numeral 2, del anexo al contrato de interventoría No.4600097365 de 2023:
  "2. Mantener durante la ejecución del contrato al cual le realizará interventoría, el personal profesional requerido en los Estudios Previos y Pliegos de Condiciones, siempre que se cuente con la aprobación previa del perfil y experiencia por parte del Supervisor del Distrito Especial de Tecnología e Innovación de Medellín".
- Oficio APBJ-13 del 19 de agosto por parte del contratista de obra CONDEIN, con ajuste realizado a la solicitud de ampliación a 30 días en el plazo de ejecución para la terminación de los trabajos del acabado de los muros acústicos del teatro, quedando como nueva fecha de terminación el 7 de octubre de 2023. Ajuste debido a los recursos disponibles para una eventual ampliación en el contrato de interventoría.

A partir de estas consideraciones expuestas, esta interventoría replantea su concepto sobre la solicitud de ampliación al contrato de obra, en la medida en que la redistribución de los recursos

MEDELLÍN
SEDE PRINCIPAL
CARRERA 76ª No.45C-82.
(4)033320-320 813 3509

BOGOTÁ D.C.
DIAGONAL 59 #24-20
3112118551 – 7587901

BARRANQUILLA
CALLE 38 # 29-89
(5) 3069115- 302 287 8294)

disponibles en el contrato de interventoría solo permitiría cumplir con la conservación en su totalidad del equipo de profesionales de la interventoría, hasta la fecha del 7 de octubre de 2023.

De acuerdo con lo anterior se recomienda a la Entidad ampliar el tiempo al contratista en 30 días, teniendo como nueva fecha de terminación el 7 de octubre de 2023.

Atentamente,



Jaime Botero Mejía
Director de Interventoría
Consorcio Galeras

Proyectó: JB – Director de Interventoría
PD anexo lo anunciado
Copia: Archivo Consorcio Galeras

MEDELLÍN
SEDE PRINCIPAL
CARRERA 76ª No.45C-82.
(4)033320-320 813 3509

BOGOTÁ D.C.
DIAGONAL 59 #24-20
3112118551 – 7587901

BARRANQUILLA
CALLE 38 # 29-89
(5) 3069115- 302 287 8294)